

**“El gobierno boliviano y Río+20:  
La discusión sobre las visiones de  
desarrollo sostenible”**

**Julio de 2012**

**Carlos Alberto Solís Rojas\***

---

\*Carlos Solís es investigador en economía ambiental. Actualmente trabaja con la ONG Conservation Strategy Fund y en el pasado ha colaborado con múltiples ONGs nacionales e internacionales y con agencias de la cooperación internacional en proyectos relacionados con desarrollo sostenible.

## **Introducción**

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a los resultados alcanzados en la Conferencia Río +20, sobre todo en relación a las principales críticas levantadas a los temas discutidos en este proceso por el gobierno boliviano, y la incidencia de la posición adoptada por el gobierno boliviano en el documento final aprobado por los representantes de más de 190 naciones. Este análisis es importante puesto que, a pesar de ser considerada como referencia por algunos grupos de la sociedad civil, los resultados obtenidos en la Conferencia de Río +20 muestran que la posición boliviana no ha tenido influencia significativa en el documento final. Los motivos de esto son analizados a manera de reflexión acerca de las lecciones que el país puede aprender de este proceso de construcción de una visión de desarrollo sostenible global y de los aportes que puede realizar desde su postura política actual.

La estructura del documento comienza por una sección en la que se muestra el proceso histórico y de construcción conceptual que lleva hasta Río+20, posteriormente se divide en dos secciones en las que se describe el proceso previo a la conferencia de Río+20 y los resultados de esta por un lado, así como la posición de la delegación boliviana en la mencionada conferencia por otro. Después se analiza la trascendencia de los resultados de la conferencia y la incidencia de la posición boliviana en el proceso de cara a los resultados obtenidos, considerando los méritos y debilidades de ambas visiones. Finalmente se plantea el desafío que el gobierno boliviano tiene por delante, tanto en el campo de las negociaciones internacionales como en la gestión ambiental local.

## **El Camino hacia Río+20**

El año 1972 se publicó “Los límites de Crecimiento”<sup>1</sup> un informe encargado por el Club de Roma a un panel internacional de expertos. Este documento hizo eco a las críticas que lo

---

<sup>1</sup> Meadows, D. et al. 1972 “The Limits to Growth”

ecólogos venían formulando respecto a los límites del sistema Tierra. La argumentación viene a ser que debido a que el planeta Tierra posee límites físicos y que además existen capacidades limitadas en algunos procesos ecosistémicos- como la capacidad de absorción de contaminantes, de regeneración de poblaciones o de producción primaria- el crecimiento del sistema económico- productivo no puede ser ilimitado.

La postura de “Los límites del Crecimiento” representa también un cuestionamiento a la visión por entonces imperante, y aún parcialmente vigente, de que el crecimiento económico es el objetivo primordial de la política pública y de que representa el principal medio para conseguir el desarrollo económico, humano y social. Además supuso una crítica a la visión economista tradicional que simplemente considera a la naturaleza como un factor de producción. El sistema productivo económico pasa formar de un sistema mayor (el sistema Tierra), del que obtiene los recursos, al que deposita sus desechos y que le provee de los servicios ecosistémicos de los que depende la vida misma.

Esta voz de alarma, que fue calificada por como un Neo maltusianismo por algunos economistas y otros seguidores del paradigma del progreso tecnológico, fue escuchada por la comunidad internacional y las conferencias de las Naciones Unidas para discutir la temática de la sostenibilidad ambiental que comenzaron con Estocolmo 72.

Quince años después salió a la luz el famoso “Informe Brundtland”<sup>2</sup>, que busca la forma de reconciliar la necesidad de desarrollo económico con los límites del sistema Tierra. Surge entonces el concepto de Desarrollo Sostenible como aquel que “satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. Este concepto sería el que guíe el debate en las sucesivas Conferencias de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente que se realizaron en Río de Janeiro el año 1992, en Johannesburgo el año 2002 y la más reciente Rio+20.

---

<sup>2</sup> *Our Common Future: Brundtland Report*. UN. 1987

Así, el concepto del desarrollo sostenible pregonado por las Naciones Unidas se caracteriza por incorporar las tres dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social y económica) y la cuestión de la equidad intergeneracional en el debate internacional.

Finalmente, es importante recordar que el debate internacional que se viene desarrollando, y continuará desarrollándose, es parte de un proceso de construcción de una institucionalidad supranacional y que además involucra otros procesos paralelos y entrelazados relacionados a medio ambiente, como las Conferencia de Partes relativas a Cambio Climático -de las cuales la de Kyoto, el año 1997 es la más famosa- y organizadas también por las Naciones Unidas. Este proceso es liderado por las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras agencias menores de la misma organización.

### **La Conferencia de Rio+20 y sus resultados**

La última Conferencia de la Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible llevada a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro ha llegado a su fin. Llamada Rio+20 debido a la importante conferencia que tuvo lugar en la misma ciudad 20 años atrás, esta conferencia tenía como objetivo renovar el compromiso político de la comunidad internacional y evaluar los avances para hacer frente a los nuevos desafíos<sup>3</sup> en torno a 2 ejes temáticos:

- 1) La economía verde en el contexto del Desarrollo Sostenible y la reducción de la pobreza
- 2) El marco institucional para el Desarrollo sostenible

Resulta importante mencionar que las rondas de negociación previas a Rio+20 mostraban que existía una clara falta de consenso entre las partes. El documento que se trataría durante la conferencia de Rio+20, llamado borrador cero, sugería una dispersión de posiciones y falta de compromisos concretos. Esto hizo suponer a algunos analistas y

---

<sup>3</sup> Teresa Flores en el evento “Posicionamiento de Bolivia en la cumbre Río+20” realizado en la FES en fecha 16 de marzo de 2012

mandatarios<sup>4</sup> que la Declaración final de Rio+20 no traería grandes adelantos en las discusiones y acciones necesarias para la consecución del Desarrollo Sostenible. Una vez presentado el documento final las críticas se oyeron por algunos sectores ambientalistas, académicos y de la sociedad civil, puesto que se considera que los compromisos son insuficientes y el progreso escaso en relación a la urgencia de la crisis ambiental.

“El Futuro que Queremos” es el documento que fue aprobado por los países que participaron en la cumbre y que representa la posición oficial y las propuestas de acción de los gobiernos del planeta frente a la crisis ambiental. A continuación se presenta un breve resumen de los contenidos del mencionado escrito, haciendo énfasis en los puntos que serán considerados en el análisis posterior y dejando de lado los que no son relevantes para éste, y de las principales conclusiones planteadas.

El documento comienza con una declaración de visión por parte de los líderes mundiales. Respecto a esta resulta importante mencionar que las referencias a la lucha contra la pobreza, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (que son relativos a desarrollo económico y social) y las tres dimensiones del desarrollo sostenible, son permanentes<sup>5</sup>.

La siguiente sección del documento procede a reafirmar la voluntad política de los estados de “Aplicar íntegramente la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo<sup>6</sup>” y otros principios, planes y programas relacionados con el desarrollo sostenible aprobados en eventos previos. Posteriormente, se realiza un balance sobre los resultados alcanzados desde la Conferencia de Río el año 92 y se concluye que estos son insuficientes<sup>7</sup>. Nuevamente las referencias a la pobreza y las dimensiones económica y social del desarrollo sostenible son permanentes. A continuación se plantean tres puntos a considerar en el análisis posterior: la búsqueda de nuevos indicadores nacionales que complementen al PIB<sup>8</sup>, el reconocimiento de que “‘Madre Tierra’ es una expresión común

---

<sup>4</sup> Servicio de las Naciones Unidas de enlace con la sociedad civil <http://www.un-ngls.org>

<sup>5</sup> El futuro que queremos. Párrafos 1-6, 10 y 11

<sup>6</sup> El futuro que queremos, párrafo 16

<sup>7</sup> El futuro que queremos. Párrafos 19-25

<sup>8</sup> El futuro que queremos. Párrafo 39

en muchos países” y la observación de que algunos países reconocen derechos a la naturaleza<sup>9</sup>. Finalmente, como puntos relativos a los actores involucrados que serán también tratados en el análisis posterior, se reconoce la importancia del estado como promotor del desarrollo sostenible<sup>10</sup>, urge a las empresas a presentar informes de sostenibilidad empresarial<sup>11</sup> y se destaca la importancia de la participación de los pueblos indígenas<sup>12</sup>.

La tercera sección del documento se enfoca en la economía verde. A modo de síntesis puede decirse que la economía verde<sup>13</sup> se ha instalado definitivamente en el discurso internacional como una alternativa deseable para la consecución del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. La economía verde se plantea como “Uno de los instrumentos más importantes para lograr el desarrollo sostenible”<sup>14</sup>. La implementación de esta herramienta mediante políticas tendrá, entre otras, las siguientes características: respetará la soberanía nacional, promoverá el crecimiento económico sostenido e inclusivo, evitará la imposición de condiciones injustificadas a la asistencia al desarrollo, mejorará el bienestar de pueblos indígenas y otros actores y promoverá modalidades sostenibles de consumo y producción<sup>15</sup>. Se considera que cada país “puede elegir un enfoque apropiado de conformidad con los planes, estrategias y prioridades nacionales en materia de desarrollo sostenible”<sup>16</sup> y se recalca la importancia de que los gobiernos nacionales asuman un papel de liderazgo en la formulación de políticas<sup>17</sup>.

La próxima sección hace referencia al marco institucional para el desarrollo sostenible. Después de una declaración de la importancia de un marco institucional vigorizado, el

---

<sup>9</sup> El futuro que queremos. Párrafo 40

<sup>10</sup> El futuro que queremos. Párrafo 42

<sup>11</sup> El futuro que queremos. Párrafo 47

<sup>12</sup> El futuro que queremos. Párrafo 49

<sup>13</sup> Entendida según la definición del PNUMA como el “sistema de actividades económicas relacionadas con la distribución, producción y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano a largo plazo, sin, al mismo tiempo, exponer a las generaciones futuras a riesgos ambientales escasez ecológicas significativas”

<sup>14</sup> El futuro que queremos, párrafo 56

<sup>15</sup> El futuro que queremos, párrafo 58

<sup>16</sup> El futuro que queremos, párrafo 59

<sup>17</sup> El futuro que queremos, párrafo 67

documento declara que el Consejo Económico Social será fortalecido<sup>18</sup>, se instalará un foro político de alto nivel para remplazar a la Comisión de Desarrollo Sostenible<sup>19</sup> y se procederá a “fortalecer la función del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como principal autoridad ambiental mundial”<sup>20</sup>.

La quinta sección comienza por realizar un análisis de las esferas temáticas, sectoriales e intersectoriales más relevantes para el desarrollo sostenible y se brindan algunas recomendaciones que no son relevantes para el presente análisis. A continuación se propone la creación de Objetivos de Desarrollo Sostenible a ser definidos mediante un proceso intergubernamental, como una herramienta adicional para la consecución del desarrollo sostenible<sup>21</sup>.

La última sección del documento “El futuro que queremos” hace referencia a los medios de ejecución “para lograr que los compromisos de desarrollo sostenible se traduzcan en resultados tangibles de desarrollo sostenible”. Los medios destacados por su papel clave son: la financiación efectiva sostenida en el actual sistema de cooperación internacional e instituciones financieras, la transferencia tecnológica y la innovación tecnológica local, la creación de capacidades y, finalmente, el comercio entendido como herramienta para la potenciación del desarrollo económico.

### **La posición del gobierno boliviano de cara a Rio+20**

Como antecedente a la participación boliviana en Río+20, es importante recordar lo que ocurrió en la conferencia desarrollada en Cancún el año 2010. Durante el mencionado evento la delegación boliviana se opuso a la aprobación del documento, puesto que estaba en desacuerdo con la poca ambición del acuerdo<sup>22</sup>. Esta posición bloqueó la aprobación del documento durante cierto tiempo, pero finalmente resultó aprobado por la totalidad de

---

<sup>18</sup> El futuro que queremos, párrafo 83 y 82

<sup>19</sup> El futuro que queremos, párrafo 84 y 85

<sup>20</sup> El futuro que queremos, párrafo 89

<sup>21</sup> El futuro que queremos, párrafo 246-250

<sup>22</sup> [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101211\\_cumbre\\_cancun\\_llega\\_acuerdo\\_aw.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101211_cumbre_cancun_llega_acuerdo_aw.shtml)

países con excepción de Bolivia. Este aislamiento y la incapacidad de lograr los resultados que se deseaba sirvieron de lección a los negociadores bolivianos. Ellos encararon la Conferencia de Rio+20 desde una postura más conciliadora, buscando sobre todo lograr alianzas para fortalecer su posición. En este sentido se plantearon algunas propuestas junto a los países del G77.

Durante el proceso de negociación y preparación previo a la Conferencia de Rio+20 el gobierno boliviano participó y planteó su posición a través del envío de documentos de propuestas<sup>23</sup>, presentaciones en reuniones oficiales<sup>24</sup> y comentarios al borrador cero<sup>25</sup>. Las formulaciones presentadas en los documentos moderados tuvieron un tono de discurso más moderado que el de los discursos.

De este material es posible sintetizar los principales argumentos de la posición boliviana:<sup>26</sup>

1) Un compromiso serio con el desarrollo sostenible en el siglo XXI.

El gobierno boliviano afirma que los dos objetivos del desarrollo sostenible son la reducción de la pobreza y la inequidad por un lado y el restablecimiento del equilibrio en el sistema tierra por otro. También se considera que el crecimiento económico no puede ser ilimitado y esto debe considerarse al plantear la visión de desarrollo. Otro punto planteado es que se debe poner énfasis en la redistribución de riqueza y cuestionarse el paradigma del progreso tecnológico. Se propone trasladar los principales recursos y compañías al manejo público. Se afirma que los países desarrollados deben disminuir sus niveles de consumo y los países en desarrollo deben buscar su propia visión del desarrollo sostenible.

---

<sup>23</sup> La propuesta oficial enviada como contribución para Rio+20 en Octubre de 2011 fue titulada "Los Derecho de la Naturaleza"

<sup>24</sup> "Dialogo interactivo sobre armonía con la Naturaleza" realizado el 18 de abril de 2012, "Sesiones del consejo de administración/foro ambiental mundial a nivel ministerial" realizado el 20 de febrero de 2012

<sup>25</sup> "Comentarios generales al borrador cero de la Conferencia de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas" presentados el 26 de enero de 2012

<sup>26</sup> Se utilizará como guía la agrupación de contenidos en secciones planteada en el documento oficial enviado como propuesta por el gobierno boliviano.

## 2) El nuevo desafío emergente: restaurar el equilibrio del sistema tierra

La concepción e introducción del concepto de Madre Tierra en el debate internacional es obra de la delegación boliviana. También se identifica al capitalismo como la principal causa de que exista un desbalance en el sistema tierra.

## 3) Herramientas para arreglar las brechas persistentes y lograr el desarrollo sostenible

La operativización de la propuesta boliviana se lograría mediante: la concesión de derechos a la Madre Tierra; cambios en los patrones de consumo, producción y manejo de desperdicios; garantizando los derechos humanos a servicios básicos y poniendo estos bajo la tutela del estado; fortaleciendo las políticas de soberanía alimentaria a través del estado; aplicando La Declaración de la Naciones Unidas de Derechos de los Indígenas; efectivizando el pago de la deuda ecológica histórica de los países desarrollados, mediante la transmisión de tecnología y fondos públicos de manera directa; reduciendo los presupuestos de defensa y utilizando estos fondos para combatir el cambio climático y los desbalances en la naturaleza; creando un impuesto global a las transacciones financieras que permita financiar un Fondo de Desarrollo Sostenible; evitando la creación de mecanismos de mercado para tratar la cuestión ambiental; desarrollando una nueva infraestructura financiera mundial que remplace al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM); creando un Mecanismo de Transferencia de Tecnologías que implique eliminar las barreras de propiedad intelectual; estableciendo un Tribunal Internacional de Justicia Ambiental y Climática; desarrollando mecanismos para la realización de referéndums mundiales y, finalmente y a manera de síntesis, cambiando y reemplazando el sistema capitalista.

## 4) La economía verde y sus peligrosas soluciones falsas.

La postura del gobierno boliviano respecto a la economía verde es que se trata de un capitalismo verde que considera a la naturaleza como capital natural. La economía verde

buscaría poner un precio a los servicios ambientales y usar el mercado como herramienta para hacer un manejo de estos.

Específicamente, el gobierno boliviano considera peligrosa a la economía verde porque: facilita mecanismos para que los países desarrollados incumplan sus compromisos de reducción de emisiones de gases, establece nuevos derechos de propiedad, permite que los intermediarios se apropien de la mayor cantidad de recursos y establece un neocolonialismo. Además llama la atención sobre el hecho de que la naturaleza no puede ser manipulada por la tecnología sin consecuencias, por lo que la nanotecnología, los agroquímicos, los biocombustibles y otras tecnologías de este tipo deberían evitarse. La postura del gobierno boliviano es que el capitalismo verde profundizará la crisis ambiental en lugar de solucionarla.

#### 5) Marco institucional para el desarrollo sostenible.

La propuesta de fortalecimiento institucional del gobierno boliviano plantea la creación de un Consejo de Desarrollo Sostenible sobre la base de la Comisión de Desarrollo Sostenible. Este Consejo coordinaría los 3 pilares de la sostenibilidad con otras instituciones internacionales. Asimismo, este Consejo debería tener una mayor representación de países en desarrollo e incluir mecanismos para la participación de la sociedad civil y ONGs a través de un Grupo de Consulta.

Una vez iniciada la conferencia de Rio+20, se pudo observar que la posición del gobierno boliviano<sup>27</sup> no presentó mayores modificaciones focalizándose en: la crítica a la economía verde, desde la comprensión de este concepto propuesta por el gobierno boliviano; la crítica al sistema capitalista, y la propuesta de su sustitución; el llamado de atención a los temas de equidad y redistribución de la riqueza; la propuesta de un nuevo orden internacional; el llamado de atención a los mecanismos de mercado; la propuesta de implementación de Derechos de la Madre Tierra; la exaltación de la importancia del estado y la soberanía nacional y la crítica a la propuesta de inversión de economía verde basada en

---

<sup>27</sup> Discurso de Evo Morales en la conferencia de Río+20

sectores estratégicos, que el gobierno boliviano considera exclusivamente relacionados con la mitigación del cambio climático.

A la conclusión de Río+20 y la aprobación del documento “El futuro que queremos” el gobierno boliviano realizó una valoración de los resultados<sup>28</sup>. Se consideró importante la inclusión del término Madre Tierra<sup>29</sup> y el llamado a una visión del desarrollo en armonía con la naturaleza<sup>30</sup>. Respecto a la economía verde el gobierno boliviano mantiene sus reservas y se abroga el derecho de implementar su propia visión del desarrollo sostenible, tal como es garantizado por el documento<sup>31</sup>. El gobierno mantiene también sus reservas respecto a la racionalización de los subsidios a los hidrocarburos<sup>32</sup>, por considerar esta medida una cuestión de soberanía nacional. También se considera excesivo el rol brindado al sector privado como financiador del desarrollo sostenible. Finalmente, se realiza una (re)interpretación de los conceptos de soberanía alimentaria, adaptándolo al concepto del Buen Vivir, y de tecnología, incluyendo los saberes tradicionales de los pueblos indígenas.

### **Río+20, su significación y la incidencia de la posición boliviana**

Como preámbulo al análisis de Río+20, su significación y la incidencia de la posición boliviana en esta cumbre, es conveniente considerar dos puntos que permitirán poner el análisis en perspectiva: la complejidad creciente del debate en torno a la problemática ambiental y la cualidad no-vinculante del documento de Río +20.

Los planteamientos del ecologismo y la protección al ambiente se remiten a la década del 50. En esta primera etapa los planteamientos ambientalistas eran relativamente simples y apuntaban hacia acciones de conservación de la naturaleza. A partir de la introducción del paradigma del desarrollo sostenible en el Informe Brundtland<sup>33</sup> el nivel de complejidad del

---

<sup>28</sup>“Algunas luces y sombras del documento de Río+20 desde la perspectiva boliviana” y “Reservas e interpretaciones a la declaración ‘El futuro que queremos’ de la conferencia de las naciones unidas para el desarrollo sostenible – Río+20” del 22 de junio de 2012

<sup>29</sup> El futuro que queremos, párrafo 39

<sup>30</sup> El futuro que queremos, párrafo 40

<sup>31</sup> El futuro que queremos, párrafo 56

<sup>32</sup> El futuro que queremos, párrafo 225

<sup>33</sup> *Our Common Future: Brundtland Report*. UN. 1987

discurso ambientalista aumentó, puesto que se puso en evidencia que la sostenibilidad ambiental es solamente una de las 3 dimensiones que componen el nuevo paradigma, siendo las otras 2 la dimensión social y la económica. El grado de interrelación entre estas 3 dimensiones hace que no pueda discutirse la cuestión ambiental de manera aislada. Esto ha hecho que el debate ambiental moderno adquiera una gran complejidad, debido a que cualquier propuesta de acción ambiental debe incluir consideraciones acerca de las dimensiones social y económica de la sostenibilidad. Si a esto se le suma la cualidad inherentemente global de la crisis ambiental se obtiene un debate en torno a todas las facetas de vida y alternativas de desarrollo de la población mundial y el manejo de un sistema altamente complejo como es el sistema Tierra.

El documento “El futuro que queremos” consensuado en Rio+20, al igual que tantos otros documentos obtenidos en conferencias previas relacionadas al medio ambiente, no tiene una cualidad vinculante para los países signatarios. Esto significa que los países no tienen obligación alguna de seguir los mandatos, por tanto su importancia radica sobre todo en ofrecer una declaración de principios que puedan guiar a la humanidad hacia un mejor futuro, mostrar el cariz del discurso dominante en el escenario global respecto a en qué consiste un futuro mejor y cuál es el mejor camino para alcanzarlo y servir como guía a los criterios que se implementarán para la cooperación internacional y el manejo de fondos globales en el futuro próximo<sup>34</sup>. La maduración de una institucionalidad global que permita establecer acuerdos internacionales de cumplimiento obligatorio es un reto pendiente para la humanidad.

En este marco, Rio+20 resulta una declaración de la visión de desarrollo sostenible imperante en el escenario internacional actual. Esta visión se caracteriza por el peso relativo que poseen las dimensiones social y económica en desmedro de la ambiental. Esto se debe a una situación coyuntural, la crisis económica reinante, pero también a la fuerza e influencia del actual sistema político-económico global vigente que busca perpetuarse a sí mismo. La economía verde, como alternativa predilecta para alcanzar el desarrollo formulada por el PNUMA y como estandarte del documento, muestra un modelo en el que

---

<sup>34</sup> Rene Orellana en el evento “Posicionamiento de Bolivia en la cumbre Río+20” realizado en la FES en fecha 16 de marzo de 2012

los objetivos sociales, como la lucha contra la pobreza, y económicos, como el crecimiento, son sobredimensionados frente a una verdadera sostenibilidad ambiental, y se privilegia el uso de mecanismos de mercado-estado como herramienta predilecta de política. Esto no quiere decir que no se considere la dimensión de la sostenibilidad ambiental, puesto que el documento ofrece lineamientos y sugerencias de acción que, sin duda, resultan un paso en la dirección correcta hacia la sostenibilidad ambiental, pero la priorización, explícita e implícita, de los objetivos de crecimiento económico y progreso social dentro del sistema vigente y el uso de políticas económicas tradicionales es evidente.

La fortaleza de la propuesta del PNUMA que se plasma durante Rio+20, es que resulta coherente como mecanismo de fortalecimiento y corrección de algunos fallos del sistema político-económico global vigente, un sistema que pese a sus fallas ha brindado grandes beneficios a la humanidad. Además al insertarse dentro del sistema vigente, muchas propuestas y lineamientos de acción pueden ser implementados en el corto plazo. La debilidad de esta visión es que, como se mencionó anteriormente, resulta insuficiente para lograr una verdadera sostenibilidad ambiental, además de que no cuestiona el crecimiento ilimitado y otras características/necesidades del sistema que deben ser debatidas para lograr un verdadero desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.

La posición boliviana frente a Rio+20 es también la declaración de una visión de desarrollo sostenible, concretamente la promovida por el actual gobierno y resumida en el concepto del Vivir Bien. Su interpretación del debate del desarrollo sostenido tiene un sentido crítico al sistema económico-político global vigente y plantea la priorización de las cuestiones sociales y de reordenamiento económico. Esta visión apuesta fuertemente por la consecución de la justicia social, el reconocimiento de los derechos indígenas, el reordenamiento de las instituciones internacionales para favorecer a los países en desarrollo, el fortalecimiento del rol del estado y la crítica a los mecanismos de mercado. La concepción de la sostenibilidad ambiental en este enfoque está plasmada en el reconocimiento de derechos a la Madre Tierra, la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Ambiental y Climática y la suplantación del sistema capitalista. La plataforma de negociaciones internacionales de Rio+20, y otras conferencias sobre medio ambiente, ha

sido usada por el gobierno boliviano para plantear sus cuestionamientos al orden establecido y proponer una visión de desarrollo alternativa al resto del mundo.

La importancia y fortaleza de la posición boliviana son que levanta cuestionamientos respecto a las fallas del sistema político-económico actual. Muchas de las fallas que la posición boliviana señala, como la falta de justicia social y los patrones de consumo y producción insostenibles ambientalmente, han sido dejadas de lado por el documento de Rio+20 y la crítica permanente del gobierno boliviano permite que estas cuestiones no sean dejadas de lado en el debate. De la respuesta que la comunidad internacional de a estos planteamientos dependerá que se pueda alcanzar un auténtico desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.

La debilidad de la propuesta boliviana reside en varios factores. Al tratarse de una crítica estructural a veces presenta posiciones poco realistas y difíciles de sostener, como la eliminación del Banco Mundial y todo el resto del sistema capitalista. El discurso del Buen Vivir y la visión de desarrollo sostenible del gobierno boliviano resultan de difícil implementación, pues el discurso posee un nivel más bien retórico y presenta pocas propuestas viables de operativización. La posición se debilita y parece contradictoria cuando se la compara con algunas políticas actuales al interior del país. Se realiza una lectura incorrecta del capitalismo como principal causa de la crisis ambiental, pues lo regímenes socialistas también generaban fuertes impactos ambientales en su búsqueda del desarrollo<sup>35</sup>.

Habiendo analizado los resultados de Río +20 y la posición boliviana, surge la pregunta ¿Cuál es el motivo de que la propuesta boliviana haya tenido poco peso? Por un lado puede argumentarse que Bolivia es un país pequeño, de poca importancia en el escenario global, y en este sentido podría decirse que su influencia sí ha sido significativa al lograr incluir algunos aportes en el texto. Dejando de lado el poder de negociación de la delegación boliviana, lo cierto es que la visión del desarrollo sostenible planteada en “El futuro que queremos” no incorpora los principales principios de la propuesta boliviana debido a que ambas visiones son muy distintas e incluso incompatibles en varios aspectos. Rio+20 resulta

---

<sup>35</sup> Hill, P. 1992. *Environmental problems under socialism*. Cato Journal, Vol. 12, No. 2

pues una declaración de la visión imperante sobre el desarrollo sostenible en el escenario global, una visión que no considera pertinentes las críticas planteadas por la delegación boliviana.

### **Reflexión y desafío para el gobierno boliviano**

Del análisis anterior puede inferirse que resulta poco probable que el gobierno boliviano pueda convencer a la comunidad internacional de abandonar el sistema político-económico vigente. Por tanto resulta importante que se replantee la forma en que se encara el proceso. Un nuevo enfoque permitiría aumentar la influencia de la propuesta boliviana y contribuir a plasmar la visión del gobierno en el interior del país, para beneficio de todos los actores involucrados.

Es importante que el gobierno boliviano siga alzando su voz y cuestionando las fallas que existen en el sistema, sin embargo el tono y el contenido del discurso deben modificarse. El tono debería ser menos confrontacional, mientras que las propuestas planteadas deberían tratar de ser más moderadas que un cambio total del sistema. Si se consigue plantear propuestas que puedan ser consideradas por el resto de los países, y especialmente por los de mayor poder de negociación, resultaría más factible su inclusión e implementación en los futuros documentos. En este sentido también es importante que las propuestas puedan convertirse en acciones concretas que contribuyan a objetivos establecidos, sin embargo está es una tarea pendiente también para el propio documento de Río+20.

Resultaría positivo para el gobierno boliviano analizar los conceptos y propuestas relativos a la economía verde trazados en “El futuro que queremos” y plantearse la posibilidad de incluir aquellas sugerencias que permitan fortalecer la propia la gestión del desarrollo sostenible en Bolivia. Si bien las visiones de desarrollo son distintas, como se muestre en este artículo, ambas concepciones pueden aprender una de la otra.

El gobierno boliviano debe analizar su accionar respecto al tratamiento de la cuestión ambiental. La política gubernamental respecto a varios proyectos de desarrollo al interior

del país es contradictoria con la visión propuesta en Río+20. Esto le quita credibilidad a la posición y lleva a cuestionar el grado de compromiso del gobierno con la preservación de la Madre Tierra. El fortalecimiento de la gestión ambiental y el reposicionamiento de la dimensión ambiental de la sostenibilidad es, por tanto, una tarea pendiente para el gobierno, pero también para el proceso internacional de construcción del desarrollo sostenible.

En conclusión puede decirse que el proceso de negociación y debate global que se ha desarrollado en Río+20 presenta una oportunidad para que el gobierno boliviano reflexione acerca de su propia visión del desarrollo sostenible. Una visión que necesita fortalecerse mediante la inclusión de algunos mecanismos planteados por las instituciones internacionales y también a través de la formulación de políticas concretas e indicadores adecuados que permitan concretar el concepto de Vivir Bien, en una propuesta viable desde el punto de vista económico, ambiental y social. Si el gobierno boliviano logra esto, los beneficios para la nación y el resto del mundo serán visibles y la meta de alcanzar un desarrollo verdaderamente sostenible en sus tres dimensiones estará más cerca para Bolivia y el resto del mundo.